

La Nación

Santiago, 28 de octubre de 2010
G.G. Nº 53/10

Señor
Fernando Correa Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Ref.: Comunica hecho esencial

Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General Nº30 y Nº210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

En sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2010, el Directorio acordó la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas. Las publicaciones de la citación serán a contar del día jueves 28 de octubre de 2010 y la fecha establecida para la junta es el día viernes 12 de noviembre de 2010, en calle Agustinas Nº1269, comuna de Santiago, a las 09:00 horas.

El objeto de la junta será:

1. Pronunciarse sobre el nuevo modelo de negocio para la empresa;
2. Informar a los accionistas sobre las diversas gestiones que ha realizado la empresa con motivo de la presentación por parte del Ejecutivo, del Proyecto de Ley "Que facilita la constitución y funcionamiento de nuevas empresas";
3. Revocación del Directorio; y
4. Elección del nuevo Directorio.

Lo saluda atentamente,



Francisco Feres Nazarala
Gerenta general
Empresa Periodística La Nación S.A.